



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

LISTA DE PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, CON LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y DE LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015, EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA RATIFICACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015						Estatus	Observaciones					
Dto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Resultados			Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final
1	Manuel	Pineda	Pineda	Presidente	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	20	19.48	44	10	93.48	Ratificado	
1	Denisse Giselle	Pastor	Hernández	Consejera propietaria	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	20	10.52	47	10	87.52	Ratificado	
1	Ma. Guadalupe	Hernández	de la Cruz	Consejera propietaria	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	20	16.56	50	10	96.56	Ratificado	
1	Beatriz	Martínez	Zárate	Consejera propietaria	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los lineamientos.	20	16.40	50	10	96.40	Ratificado	
1	Francisco Efraín	Gutiérrez	Antúnez	Consejero propietario		4					No ratificado	

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dio.	Nombres)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Prerogación	Resultado de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calficación final	Estatus	Observaciones
2	Yolanda Leticia	Medina	Aguilar	Presidenta		Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	10.36	47	10	87.36	Ratificado	
2	Marcelo	Gatica	Lorenzo	Consejero propietario	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	10.45	50	10	90.45	Ratificado	
2	Carlos Alberto	Robles	Dávalos	Consejero propietario	2	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los lineamientos.						No ratificado	
2	Evangelina	Figuera	Nava	Consejera propietaria	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	12.18	50	10	92.18	Ratificado	
2	María Julieta	Astudillo	Mendiola	Consejera propietaria	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.						Ratificado	No cuenta con evaluación de las actividades, toda vez que su corrimiento como consejera propietaria se dio al finalizar el proceso electoral conforme al acuerdo 178/SO/12-08-2015.

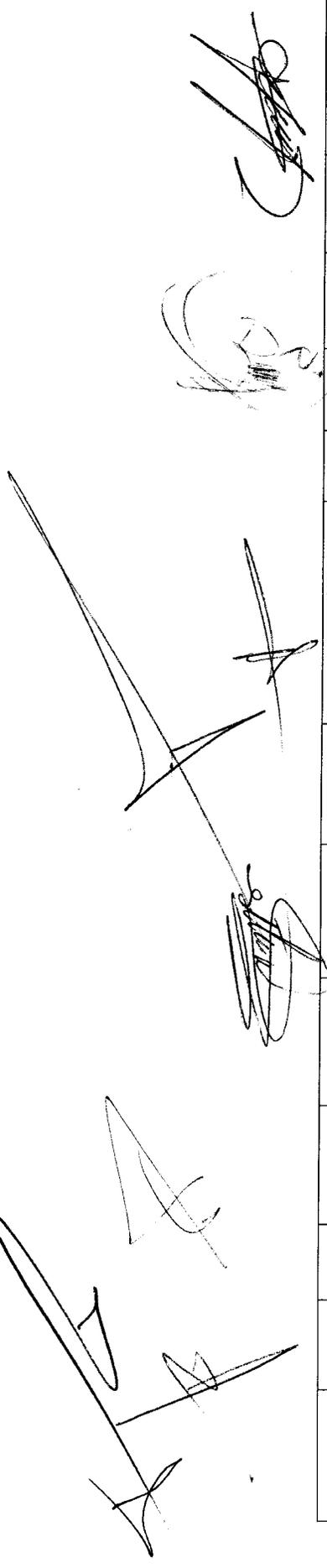




**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

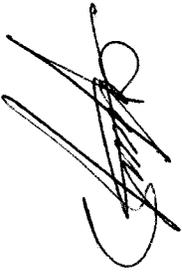
				EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015							Estatus	Observaciones	
Dpto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Prolección	Resultado de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada Área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.			Calificación final
3	Berenice	Ugarte	Araujo	Presidenta		Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	15.60	47	10	92.60	Ratificado	
3	Martin Rodrigo	Rosales	Garduño	Consejero propietario	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	9.59	50	10	89.59	Ratificado	
3	Sergio	Diaz	Parra	Consejero propietario	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	11.95	50	10	91.95	Ratificado	
3	Paula Beatriz	Quintana	Ponce	Consejera propietaria	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	18.55	50	10	98.55	Ratificado	
3	Jorge	Arrieta	Martinez	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	18.75	50	10	98.75	Ratificado	



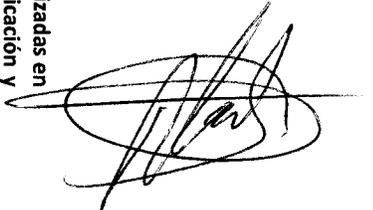
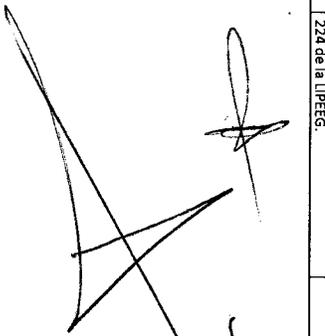
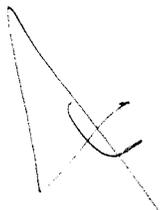
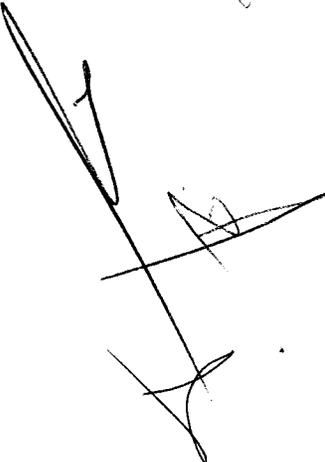
**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Prelación	Resultado de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
4	Francisco	Jacinto	Hernández	Presidente		Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPREG.	20	14.68	31	10	75.68	Ratificado	
4	Alejandro	Quintana	Ponce	Consejero propietario	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPREG.	20	16.09	42	10	88.09	Ratificado	
4	Alejandro	Estrada	Castro	Consejero propietario	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPREG.	20	13.85	42	10	85.85	Ratificado	
4	Margarita	Vázquez	Ruiz	Consejera propietaria	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPREG.	20	14.77	42	10	86.77	Ratificado	
4	Iliana Melissa	Taboada	Abarca	Consejera propietaria	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPREG.	20	18.38	42	10	90.38	Ratificado	








**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

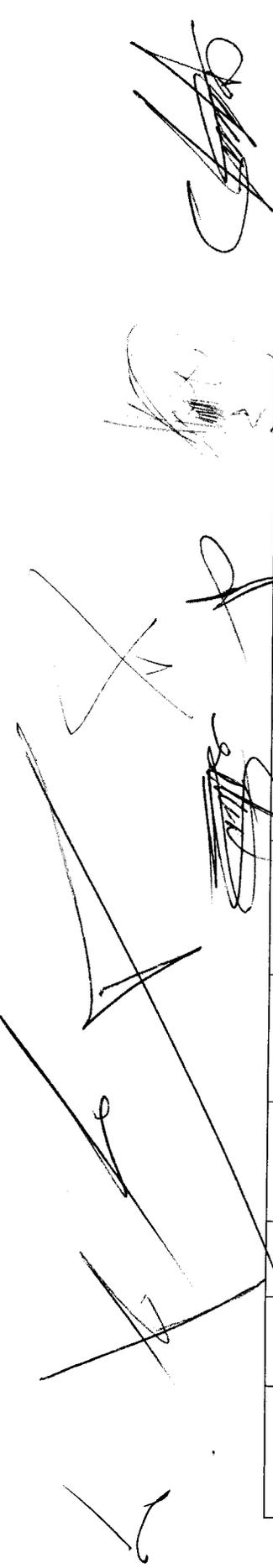
EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dio	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Publicación	Realizado de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
5	Daniel	Castillo	de la Rosa	Presidente		Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	13.72	44	10	87.72	Ratificado	
5	Abril Lucila	Gómez	Fajardo	Consejera propietaria	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	15.98	50	10	95.98	Ratificado	
5	Francisco	Ocampo	Bibiano	Consejero propietario	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	15.98	50	10	95.98	Ratificado	
5	Agustin	Guzmán	Díaz	Consejero propietario	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	14.54	50	10	94.54	Ratificado	
5	Araceli	Tlilapa	García	Consejera propietaria	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	12.33	50	10	92.33	Ratificado	

Handwritten signatures and marks are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Dirección	Resultado de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Electoral de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calficación final	Estatus	Observaciones
6	Osbella	Beltrán	Villalva	Presidenta		Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	0	14.36	36	10	60.36	No ratificado	
6	Miguel Ángel	Morales	Ramírez	Consejero propietario	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	0	13.31	39	10	62.31	No ratificado	
6	Adriana	Arzola	Reynoso	Consejera propietaria	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	0	13.35	39	10	62.35	No ratificado	
6	Jaime	Calleja	Zapata	Consejero propietario	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	0	13.37	39	10	62.37	No ratificado	
6	Gilberto	Vivanco	Pérez	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	0	13.30	39	10	62.30	No ratificado	





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PREROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

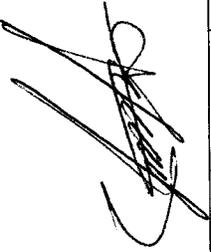
Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dio	Nombres	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Preceden	Resultado de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
7	Ismael	Orozco	Mendiola	Presidente		Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	13.32	44	10	87.32	Ratificado	
7	Martha Osiris	Mondragón	Peláez	Consejera propietaria	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	14.47	50	10	94.47	Ratificado	
7	Tranquillino	Reyes	Zalazar	Consejero propietario	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	14.76	50	10	94.76	Ratificado	
7	Erika Yolanda	Martínez	Villanueva	Consejera propietaria	3	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los lineamientos.						No ratificado	
7	Santos Ángel	Morales	Contreras	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	14.64	50	10	94.64	Ratificado	

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Prebido	Resguardado de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
8	Gabriel	Chávez	Flores	Presidente	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	9.05	44	10	83.06	Ratificado	
8	Silvia	Montero	Añorve	Consejera propietaria	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	14.49	49	10	93.49	Ratificado	
8	Francisco	Mondragón	Pascaso	Consejero propietario	2	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los lineamientos.						No ratificado	
8	Erika	García	Cruz	Consejera propietaria	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	15.35	47	10	92.35	Ratificado	
8	Roberto	Castro	Caldesián	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	12.15	50	10	92.15	Ratificado	

















**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dno.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Procedimiento	Revisión de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
9	Celso	Pérez	López	Presidente	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	5.61	42	0	67.61	No ratificado	
9	Antonio	Urzúa	León	Consejero propietario	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	8.28	43	10	81.28	Ratificado	
9	José Antonio	Dorantes	Díaz	Consejero propietario	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	8.3	44	10	82.30	Ratificado	
9	Patricia	Carlos	Tapia	Consejera propietaria	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	8.16	43	10	81.16	Ratificado	
9	Eduardo	Flóres	Terrazas	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	8.4	42	10	80.40	Ratificado	

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
COMISION DE PREROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dpto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Prelación	Resumen de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
10	Jesús Salvador	Valdeolivar	Sotelo	Presidente	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	20	12.71	44	10	86.71	Ratificado	
10	Miriam	Taliez	Barrantos	Consejera propietaria	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	20	14.33	45	10	89.33	Ratificado	
10	Héctor Ulises	Abarca	Soberanis	Consejero propietario	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	20	15.73	47	10	92.73	Ratificado	
10	Ana Karime	Jiménez	Romero	Consejera propietaria	3	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los lineamientos.						No ratificado	
10	Ricardo Margarito	Paredes	Sánchez	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	20	15.73	45	10	90.73	Ratificado	





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

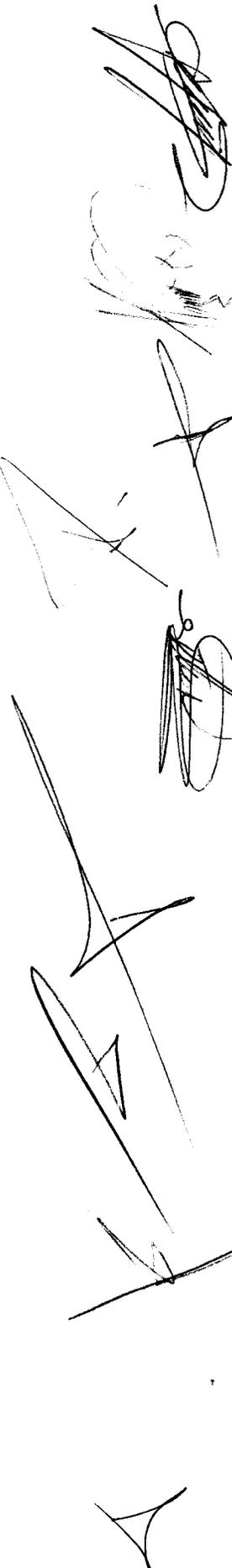
EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Precedencia	Resumen de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
11	Netzahualcoyotl	Castañeda	Navarrete	Presidente	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	20	8.3	47	0	75.30	Ratificado	
11	J. Santa Cruz	Ventura	Gallardo	Consejero propietario	1	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los lineamientos.						No ratificado	
11	Genoveva	Gómez	Uribe	Consejera propietaria	2	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los lineamientos.						No ratificado	
11	Bertha Alicia	Solorio	Sánchez	Consejera propietaria	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	20	12.92	50	10	92.92	Ratificado	
11	Jaime	Rios	Xillalobos	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LPEEG.	20	7.8	50	10	87.80	Ratificado	

*(Handwritten signatures and scribbles are present in this area, including a large signature on the left and several scribbles below it.)*

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015														
Dto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Prelación	Justificado de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología presentada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones	
12	Pablo Marcelino	González	González	Presidente		Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos; sin embargo, no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG, toda vez que se desempeña como Director de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta.	20	12.84	45	10	87.84	Ratificado	No ratificado	
12	Héctor Emir	Silvestre	Espino	Consejero propietario	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	12.84	45	10	87.84	Ratificado	Ratificado	
12	Miguel Ángel	Zaldívar	Robles	Consejero propietario	2	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los Lineamientos.							No ratificado	
12	Mauricio	Cortez	Bailón	Consejero propietario	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	12.84	44	10	86.84	Ratificado	Ratificado	
12	Felipe	Gutiérrez	Segura	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	13.01	45	10	88.01	Ratificado	Ratificado	



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dio.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Pruebas	Resultado de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calfificación final	Estatus	Observaciones
13	Mario	Cuevas	Lucena	Presidente	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	7.56	47	10	84.56	Ratificado	
13	Ma. Estela	Ramirez	Hernández	Consejera propietaria	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	13.45	50	0	83.45	Ratificado	
13	Elsa	Arizmendi	Anaco	Consejera propietaria	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	9.8	50	10	89.80	Ratificado	
13	Rafael	Salgado	Miranda	Consejero propietario	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	9.71	50	10	89.71	Ratificado	
13	Jorge Omar	Nacif	Heredia	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	8.34	50	10	88.34	Ratificado	



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Do.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Preiación	Resultados y las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
14	Humberto	Serrano	Tavira	Presidente		Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	11.06	23	10	64.06	No ratificado	
14	Claudia	Merino	Flores	Consejera propietaria	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	8.95	40	10	78.95	Ratificado	
14	Sabina	Vargas	Gutiérrez	Consejera propietaria	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	8.97	40	10	78.97	Ratificado	
14	Carlos	García	Santiago	Consejero propietario	3	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los Lineamientos.						No ratificado	
14	Agustín	Ramírez	Martínez	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.						Ratificado	No cuenta con evaluación de las actividades, toda vez que su corrimiento como consejero propietario se dio al finalizar el proceso electoral conforme al acuerdo 181/SE/29-09-2015.



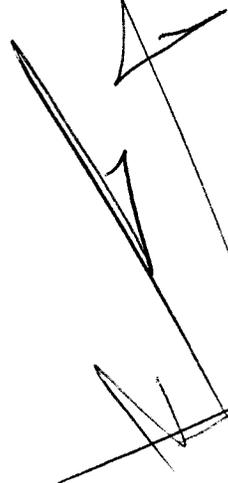
**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

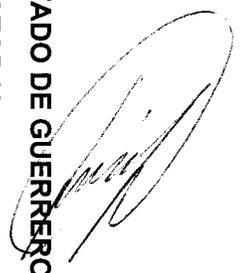
Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Prelación	Resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
15	Alfredo	López	Gracia	Presidente		Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	4.10	23	10	57.10	No ratificado	
15	Genoveva	Parra	Vázquez	Consejera propietaria	1	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los lineamientos.						No ratificado	
15	Norma	Gullén	Martínez	Consejera propietaria	2	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los lineamientos.						No ratificado	
15	Juan Jesús	González	Justo	Consejero propietario	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	8.19	34	10	72.19	Ratificado	
15	Carlos	Solis	alcera	Consejero propietario	4	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los lineamientos.						No ratificado	











**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PREROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Estado de Guerrero.

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Predicción	Resultado de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de actividades cumplido por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
16	Rosa	Damián	Navarrete	Presidenta	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	8.35	23	0	51.35	No ratificado	
16	Pedro	Balente	Bilinueva	Consejero propietario	1	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los lineamientos.						No ratificado	
16	Santa Cruz	Castro	Lopez	Consejero propietario	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	8.15	23	10	61.15	No ratificado	
16	José Luis	Vázquez	Lorenzo	Consejero propietario	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	8.07	23	10	61.07	No ratificado	
16	Francisco	Ramírez	Santiago	Consejero propietario	4	No manifestó interés dentro del término establecido en el apartado IV numeral 7 y 8 de los Lineamientos. Extemporáneo.						No ratificado	



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

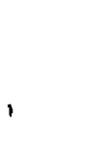
Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Do.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Prejación	Presentación de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
17	José Enrique	Sánchez	Avellaneda	Presidente		Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	13.16	46	10	89.16	Ratificado	
17	Sael	González	García	Consejero propietario	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	13.10	47	10	90.10	Ratificado	
17	Fanny	Menéndez	de la Cruz	Consejera propietaria	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	13.23	47	10	90.23	Ratificado	
17	Antbal	Flores	González	Consejero propietario	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	13.11	47	10	90.11	Ratificado	
17	Jorge	Hernández	Aparicio	Consejero propietario	4	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los Lineamientos.						No ratificado	









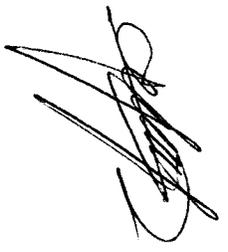


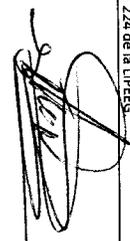


**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Estado de Guerrero.

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Prelación	Requisito de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
18	Cupertino	Biancas	Correz	Presidente		No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los Lineamientos.						No ratificado	
18	Hernelindo	González	de Jesús	Consejero propietario	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	9.43	47	10	86.43	Ratificado	
18	J. Santos	Pérez	Alonso	Consejero propietario	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	9.49	47	10	86.49	Ratificado	
18	América	Ponciano	Pérez	Consejera propietaria	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	9.42	47	10	86.42	Ratificado	
18	Reginaldo	Sánchez	Luas	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	9.48	47	10	86.48	Ratificado	













**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dpto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Procedimiento	Resultado de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
19	Livio Alejandro	Jaimés	Godínez	Presidente	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.		9.95	47	10	86.95	Ratificado	
19	Elida	Cortés	Rendón	Consejera propietaria	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.		10.15	47	10	87.15	Ratificado	
19	Rodolfo	Sánchez	Ávila	Consejero propietario	2	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los Lineamientos.						No ratificado	
19	Francisco	Salgado	Brito	Consejero propietario	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.		10.23	47	10	87.23	Ratificado	
19	Jorge	Adame	Alarcón	Consejero propietario	4								

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
COMISION DE PREROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Ord.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Prebación	Resumen de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
20	Gloria	Aguilar	Antúnez	Presidenta		Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	7.44	44	10	81.44	Ratificado	
20	Cristian Marlon	Mojica	Zarate	Consejera propietaria	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	10.23	44	10	84.23	Ratificado	
20	Hernenegildo	Bahena	Betancourt	Consejero propietario	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	10.27	44	10	84.27	Ratificado	
20	Reyna	Calderón	Isidro	Consejera propietaria	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	10.19	44	10	84.19	Ratificado	
20	Margarita	Santos	Jiménez	Consejera propietaria	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	10.80	44	10	84.80	Ratificado	



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dno.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Prejcción	Resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El cumplimiento de actividades integradas por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
21	Etika	de León	Araujo	Presidenta	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	16.69	46	0	82.69	Ratificado	
21	José Carim	León	Solorio	Consejero propietario	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	15.24	49	10	94.24	Ratificado	
21	Janet Georgina	Arce	Bahena	Consejera propietaria	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	16.17	47	10	93.17	Ratificado	
21	José Rufo	Gama	Millán	Consejero propietario	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	15.43	49	10	94.43	Ratificado	
21	Elizabeth	Manzanares	Cabrera	Consejera propietaria	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	16.14	49	10	95.14	Ratificado	

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015												
Dto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Resultado de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
22	José Ángel	Camargo	García	Presidente	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	12.85	47	0	79.85	Ratificado	
22	Fidel	Ramírez	Figueroa	Consejero propietario	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	7.98	47	10	84.98	Ratificado	
22	Yadira Fabiola	Nieto	Díaz	Consejera propietaria	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	9.11	47	10	86.11	Ratificado	
22	Madeline	Villa	Sánchez	Consejera propietaria	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	9.03	47	10	86.03	Ratificado	
22	Kevin Alejandro	Sánchez	García	Consejero propietario	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	9.03	47	10	86.03	Ratificado	

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015												
Dto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Presidencia expediente	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
23	Mauro	Gutiérrez	Castro	Presidente	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	12.49	44	0	76.49	Ratificado	
23	Francisco	Avilés	Castro	Consejero propietario	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	10.14	44	10	84.14	Ratificado	
23	Édgar	Román	Martínez	Consejero propietario	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	9.66	44	10	83.66	Ratificado	
23	Antonia	Ocampo	Villagas	Consejera propietaria	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	13.18	44	10	87.18	Ratificado	
23	Gamaliel	García	Ocampo	Consejero propietario	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	10.18	44	10	84.18	Ratificado	





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Estado de Guerrero.

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Do.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Presidencia	Resultado de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Admisión.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología presentada.	El expediente de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
24	Francisco	Cabrera	Rojas	Presidente		Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	13.46	36	10	79.46	Ratificado	
24	Alejandra	Sandoval	Catalán	Consejera propietaria	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	10.59	36	10	76.59	Ratificado	
24	Anahí	Félix	Bello	Consejera propietaria	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	12.40	36	10	78.40	Ratificado	
24	Brenda Karina	González	Espinosa	Consejera propietaria	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	12.58	36	10	78.58	Ratificado	
24	Ramiro	Ponce	Pérez	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	11.48	36	10	77.48	Ratificado	

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials and smaller signatures on the right.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

Dno.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Precedencia	Resumen de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015					Estatus	Observaciones
							Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final		
25	Estéfira	Rendón	Castro	Presidenta		Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	10.76	47	10	87.76	Ratificado	
25	Diana Bertha	Aquino	Vargas	Consejera propietaria	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	13.51	48	10	91.51	Ratificado	
25	Dalia	Lizarez	Moctezuma	Consejera propietaria	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	13.52	48	10	91.52	Ratificado	
25	Reyes	Díaz	Bentz	Consejero propietario	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	13.59	47	10	90.59	Ratificado	
25	Eugenio	Chaveas	Romero	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	13.55	47	10	90.55	Ratificado	

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several scribbles on the right.

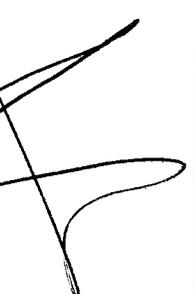
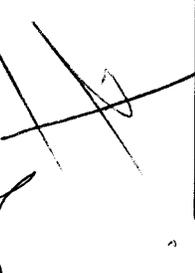
**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

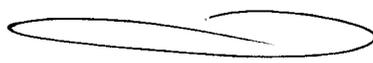
Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

Dio	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Presentación	Realización de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015					Estatus	Observaciones
							Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integradas por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos electorales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final		
26	Hilda	Ocampo	Juárez	Presidenta		Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	8.67	45	10	83.67	Ratificado	
26	Ninfa	Torres	Florencio	Consejera propietaria	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	9.04	47	10	86.04	Ratificado	
26	Constantino	Ramírez	Hernández	Consejero propietario	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	8.00	47	10	85.00	Ratificado	
26	Benicia	Galvez	Merino	Consejera propietaria	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	9.33	47	10	86.33	Ratificado	
26	Alfredo	Terrero	Eseban	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEG.	20	9.27	47	10	86.27	Ratificado	





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

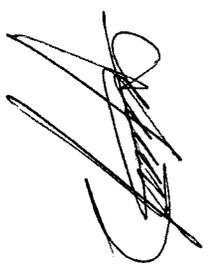
EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Prelación	Resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de cumplimiento de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación Final	Estatus	Observaciones
27	Cuanthémoc	Dolores	Flores	Presidente	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	10.00	47	10	87.00	Ratificado	
27	Gaspar	Torres	Solano	Consejero propietario	1	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	9.56	48	10	87.56	Ratificado	
27	Orquidea	Ayala	Díaz	Consejera propietaria	2	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	9.58	48	10	87.58	Ratificado	
27	Hypatia	Estrada	Sierra	Consejera propietaria	3	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	9.62	48	10	87.62	Ratificado	
27	Nahúm	Vázquez	Vázquez	Consejero propietario	4	Cumple con la presentación de documentos conforme al apartado IV numeral 7 de los lineamientos y los requisitos establecidos en el artículo 224 de la LIPEEG.	20	9.62	48	10	87.62	Ratificado	



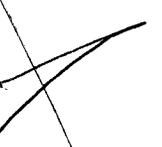
**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
COMISION DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACION ELECTORAL**

Lista de presidentes y consejeros electorales distritales de los 28 consejos distritales electorales del estado de Guerrero, con los resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes y de la evaluación de las actividades durante el proceso electoral local 2014-2015, en cumplimiento a los Lineamientos para la ratificación y designación de los consejeros electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero.

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015													
Dto.	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo	Procedimiento	Resultados de las observaciones realizadas en la revisión de expedientes	Documentación que obra en el expediente personal en poder de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Evaluación del desempeño de presidentes y consejeros electorales distritales conforme a la metodología previamente notificada.	El expediente de actividades integrado por cada área del Instituto Electoral por cada uno de los consejos distritales.	Expedientes de procedimientos administrativos.	Calificación final	Estatus	Observaciones
28	Israel	Robles	Castro	Presidente		No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los Lineamientos.						No ratificado	
28	Miguel Angel	Escamilla	Rodriguez	Consejero propietario	1	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los Lineamientos.						No ratificado	
28	Abraham E	Ramirez	Garzon	Consejero propietario	2	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los Lineamientos.						No ratificado	
28	Crisantos	Flores	Gonzalez	Consejero propietario	3	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los Lineamientos.						No ratificado	
28	Libertad	Arias	Leal	Consejera propietaria	4	No manifestó interés para someterse al procedimiento de ratificación conforme al apartado IV numeral 7 y 8 de los Lineamientos.						No ratificado	







*Bago Rodolfo*